

ACTA No. 05 12-03-2014**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, hoy miércoles 12 de marzo de 2014, a las 11:15 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la señora Dra. Blanca Real López., Decana; Dr. Jorge Naranjo Izurieta, Subdecano; y, con la asistencia de los señores miembros: Dr. Raúl Velastegui S., Vocal Docente; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dr. Byron Sigcho, Presidente de la Asociación de Profesores; Lcdo. Wilson Ortega, Presidente del Comité de Empleados y Trabajadores; Sr. Marco Santamaría, Representante Estudiantil alterno a Consejo Directivo y Sr. Miguel Tumipamba, Presidente Asociación de Estudiantes.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, que certifica.

Debido a que el doctor Jacinto Loza, Vocal Docente Principal, se acogió a su derecho de jubilación se principaliza al Dr. Oscar Salas, Vocal Docente Principal, suplente.

Sometido a consideración de los señores Miembros de Consejo Directivo el orden del día.

El orden del día queda aprobado con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE 05 DE FEBRERO DE 2014.

Se aprueba el Acta.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Oficio Circular N° 0041, de 10 de marzo de 2014, suscrito por el doctor Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación, quien comunica que se suspende el período de las matrículas y adjunta el nuevo cronograma de actividades que registró para el semestre abril-septiembre 2014.

SE RESUELVE: Que se socialice el calendario de actividades académicas para el período 2014-2014, enviado por el señor Vicerrector Académico y de Investigación Dr. Nelson Rodríguez.

2. El Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, señor Miguel Tumipamba solicita reconsideración de la fecha en la que deberán hacer uso de las terceras matrículas concedidas a las señoritas Herrera Brito Eva Noemí, Nacimba Medina Ana María y Ruiz Villacís Erika Tatiana; y, que en forma indebida en Consejo Directivo de 05 de febrero de 2014, cambió la fecha de uso de este derecho, para el período lectivo 2014-2015.

SE RESUELVE: Autorizar que las señoritas Eva Noemí Herrera Brito, Ana María Nacimba Medina y Erika Tatiana Ruiz Villacís se matriculen en el presente ciclo académico 2014-2014.

3. Oficio Circular N° 063-14-AI-UCE, de 18 de febrero de 2014, suscrito por el doctor Germánico Juna Valdivieso, Servidor Municipal 12 de la Unidad de Auditoría Interna de

la Universidad Central del Ecuador, quien da a conocer que se encuentra realizando un examen Operacional a la Gestión de Talento Humano, por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013; y, el seguimiento de las recomendaciones constantes en la Evaluación Integral de Sistema de Control Institucional de la Universidad Central por el período del 1 de noviembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012.

SE RESUELVE: Avocar conocimiento de lo informado.

4. Oficio N° 202-VFO-14 de 19 de febrero de 2014, suscrito por la doctora Ruth Vaca Álvarez, Subdecana de la Facultad, a esa fecha, en el que anexa los horarios académicos docentes del Primero a Noveno semestre, para el ciclo abril - septiembre 2014 con el fin de que sean aprobados.

Se conoció también el Oficio Circular N° 0041, de 10 de marzo de 2014, suscrito por el señor Vicerrector Académico e investigación, en el que informa que se han modificado las fechas del calendario académico aplicable al presente ciclo académico de la Universidad Central del Ecuador.

SE RESUELVE: No aprobar los horarios presentados por la señora Subdecana a esa fecha, hasta que se pueda reorganizar los temas referentes a las modificaciones realizadas por las autoridades universitarias.

5. Oficio N° 199-VFO-14 de 19 de febrero de 2014, suscrito por la doctora Ruth Vaca Álvarez, Subdecana de la Facultad, a esa fecha, en el que solicita autorización para la contratación del doctor Jefferson Domínguez, quien impartiría la cátedra de Biofísica, en razón de que el doctor Jacinto Loza se acoge a su derecho de jubilación desde el presente ciclo académico (2014-2014).

SE RESUELVE: Aprobar la contratación del doctor Jefferson Domínguez.

6. Oficio N° 211-VFO-14 de 07 de marzo de 2014, suscrito por la doctora Ruth Vaca Álvarez, Subdecana de la Facultad, a esa fecha, en el que remite el oficio N° 112-IPFO de 27 de febrero de 2014, suscrito por el Director de Investigación y Posgrado, doctor Alejandro Farfán, quien solicita la autorización para la convalidación en la asignatura de Investigación del señor Odontólogo Fabricio Cevallos, estudiante de la Especialidad de Estética y Operatoria Dental, asignatura que fue aprobada mientras cursaba la Especialidad de Odontopediatría, además anexa los diferentes informes emitidos por varios docentes quienes determinan que este pedido es procedente.

SE RESUELVE: Luego del análisis de la documentación presentada, se aprueba la convalidación de la asignatura de Investigación solicitada por el doctor Fabricio Cevallos.

7. Oficio N° 098-IIPFO de 4 de febrero de 2014, suscrito por el doctor Alejandro Farfán, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en el que da a conocer el presupuesto del programa de Posgrado aprobado por Consejo de Educación Superior (CES), y sugiere se apruebe y que se inicie el trámite en la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador.

Nombre del Programa: Maestría en Odontología Preventiva y Social

Aprobación CES: RCP-SO-02-N°.021-2014

SE RESUELVE: Aprobar el presupuesto del Programa de Posgrado y que se continúe con el trámite.

8. Oficio N° 141-CUITG, de 6 de febrero de 2014, suscrito por la doctora Ana del Carmen Armas, Coordinadora de la Unidad de Investigación, Titulación y Graduación, quien hace conocer el informe de actividades de enero 2013 a febrero de 2014 en cinco

acciones específicas: Titulación, Banco de Dientes, Semillero de Investigación, Programa Prometeos y Corporación Belga.

SE RESUELVE: Avocar conocimiento del informe presentado.

9. Oficio N° 038-DGC de 21 de febrero de 2014, suscrito por la Doctora Paulina Armendáriz, Secretaria Abogada de esta Facultad, en el que da a conocer la nómina de los señores estudiantes de la promoción 2011-2012 y 2012-2013 para que se les declare aptos para incorporarse al H. Cuerpo Odontológico del País.

NÓMINA DE ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2012-2013

N°.	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION
1	1600608143	CACERES MORALES	SILVIA MARIELA	8.776	ODONTOLOGA	REGULAR
2	0401473764	CASANOVA OBANDO	PAOLA ELISABETH	8.650	ODONTOLOGA	REGULAR
3	1723464499	CHAMBA CAMACHO	NORMA MARIANA	9.253	ODONTOLOGA	REGULAR
4	1721095444	CHANGOLUISA JACOME	WENDY VANESSA	8.810	ODONTOLOGA	REGULAR
5	1716221252	CHIMARRO CISNEROS	JUANA LUCIA	8.650	ODONTOLOGA	REGULAR
6	1722703152	JACOME SALGUERO	INES ALEXANDRA	8.440	ODONTOLOGA	REGULAR
7	0503258972	JIMENEZ SALAZAR	ADALY DEL CARMEN	9.283	ODONTOLOGA	REGULAR
8	1721902573	LAZA GAVILANEZ	DIANA ANGELICA	8.703	ODONTOLOGA	REGULAR
9	1725683153	LUNA CARRANZA	JESSICA PATRICIA	9.053	ODONTOLOGA	REGULAR
10	1722780374	MANTILLA VALENZUELA	KLEVER DAVID	8.833	ODONTOLOGO	REGULAR
11	1803487980	MORALES SANCHEZ	ALBERTO GABRIEL	8.270	ODONTOLOGO	REGULAR
12	1717493835	PARRA MENESES	ALEX DAVID	9.080	ODONTOLOGO	REGULAR
13	1716580459	PEÑA RAZA	CARLOS PATRICIO	8.783	ODONTOLOGO	REGULAR
14	1715482355	ROMERO MERA	JAIME GEOVANNY	8.653	ODONTOLOGO	REGULAR
15	1721404935	ROMERO MUÑOZ	CARLA ESTEFANIA	9.063	ODONTOLOGA	REGULAR
16	1721837712	SANCHEZ MARMOL	CRISTIAN DAVID	8.396	ODONTOLOGO	REGULAR
17	1723460778	SIERRA ADASME	BAYARDO ALEXANDER	9.190	ODONTOLOGO	REGULAR
18	705036218	TANDAZO COFRE	DIANA ELIZABETH	8.170	ODONTOLOGA	REGULAR
19	201575826	VERDEZOTO MENDOZA	LENIN ANGEL	9.060	ODONTOLOGO	REGULAR
20	0603600321	CARUA CHILIG	ALICIA MARGOTH	8.120	DOCTORA EN ODONTOLOGIA	REGULAR

NÓMINA DE ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2012-2013 (ANUAL)

Nº.	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	NOTA	TITULO	CONDICION
1	1723583744	CORDOVA ALARCON	ELSA YADIRA	9.434	ODONTOLOGA	REGULAR
2	1804556974	PALACIOS GALLEGOS	LORENA ELIZABETH	9.113	ODONTOLOGA	REGULAR

SE RESUELVE: Aprobar la aptitud solicitada, para los señores estudiantes referidos en la nómina anexa, por cuanto han reunido los requisitos legales requeridos por la Facultad de Odontología; y, que se continúe con el trámite.

10. Oficio sin número de 10 de marzo de 2014 suscrito por el señor Carlos Emilio Garcés Segura, ex estudiante de Quinto curso de la Facultad de Odontología, en el que solicita autorización para continuar con el trámite de su graduación, que fue detenido por no cumplir con 120 horas de servicio comunitario; y que una vez cumplidas presenta un certificado de la Unidad de Servicio Comunitario de la Facultad, emitido por su Coordinador doctor Iván García, de 26 de febrero de 2014, en el que certifica que el señor Carlos Emilio Garcés Segura ha realizado 138 horas de servicio comunitario.

SE RESUELVE: Aprobar lo solicitado y que se continúe con el correspondiente trámite de graduación.

11. Se da lectura a las solicitudes suscritas por los estudiantes de séptimo semestre: Escobar Barreiros Marjorie, Román Ramos Fernanda Isabel, Bastidas Arciniega José Luis, Viteri Tapia Tania Carolina, Chochos Muyon Joe Avelino, Acosta Escobar Lucía Patricia y Chiguano Pallasco Jenny Alexandra, quienes solicitan analizar y tomar en consideración la resolución tomada en un anterior Consejo Directivo y que dice: "Los alumnos que no hayan aprobado todas las materias de Séptimo Semestre no podrán acceder a tomar la materia de Clínica Integral II".

SE RESUELVE: Designar una Comisión Especial que se encargará de atender e informar sobre lo solicitado por los señores estudiantes, ésta comisión queda conformada por el Dr. Jorge Naranjo, Subdecano, Dr. Oscar Salas, y señor Miguel Tumipamba, representante estudiantil.

12. Oficio sin número de 11 de marzo de 2014, suscrito por el señor Miguel Tumipamba, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Odontología, quien solicita el análisis de las distintas posibilidades de Trabajos de Titulación y Graduación que constan en el Reglamento de Régimen Académico y que fueron aprobados por el Honorable Consejo Universitario.

Se retira el doctor Oscar Salas a las 13:00

SE RESUELVE: designar una comisión especial conformada por los docentes señores doctores Maritza Quezada, Guillermo Lanas, Oscar Salas, y el señor Marco Santamaría, representante estudiantil, con el fin de atender e informar sobre la pertinencia de lo solicitado.

13. Oficio sin número de 14 de febrero de 2014, suscrito por el señor Jorge Luis Salinas Valencia, estudiante de la Facultad de Odontología, quien solicita anulación de tercera matrícula en la cátedra de Endodoncia, anulación de segunda matrícula en las cátedras de Patología Estomatológica, Cirugía I, del periodo 2012-2013, además solicita poder reingresar de la Facultad.

Se analizó también, la ficha estudiantil del peticionario en el que consta su record académico y en el historial del señor Jorge Luis Salinas Valencia, consta que en el ciclo

2012-2013 el mencionado señor tomó, hizo uso y reprobó tercera matrícula en Endodoncia.

SE RESUELVE: Informar al solicitante que su petición de anulación de tercera matrícula es improcedente, por cuanto no reúne los requisitos del Reglamento de Terceras Matriculas de la Universidad Central del Ecuador especificados, en el Art. 10 que dice: "El estudiante puede solicitar, por una sola vez, la anulación de tercera matrícula, previa la certificación de la Secretaría de la Facultad de no haber registrado calificaciones y asistencia durante el período académico, semestre o año lectivo en curso, finalizado el cual no podrá solicitar dicha anulación."

14. Oficio sin número de 19 de febrero de 2014, suscrito por el señor Miguel Tumipamba, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Odontología, quien solicita autorización amplíe la fecha de recepción de solicitudes de terceras matrículas para analizar peticiones que por diversos motivos no pudieron realizarlo a tiempo.

SE RESUELVE: Ampliar la fecha de recepción de las referidas solicitudes, al 19 de febrero de 2014.

15. Oficio sin número de 12 de marzo de 2014, suscrito por la señorita Adriana Yadira Veloz González, ex estudiante de la Facultad de Odontología, quien solicita se le conceda tercera matrícula en la cátedra de Metodología de la Investigación.

SE RESUELVE: Que se informe a la peticionaria que su solicitud para este semestre es extemporánea; y que si es su deseo, podrá presentar dentro de los plazos que especifique el Consejo Directivo, una solicitud al respecto para el semestre 2014-2015; en esa fecha se analizará la pertinencia o no del pedido que realice.

16. Oficio sin número de 06 de febrero de 2014, suscrito por el señor Fausto Miranda, encargado Bar de la Facultad, quien solicita autorización para aumentar el costo del almuerzo estudiantil, que, desde hace cuatro años tiene un costo de \$1.80 y el aumento sería a \$2.00.

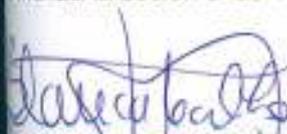
SE RESUELVE: No se aprueba lo solicitado.

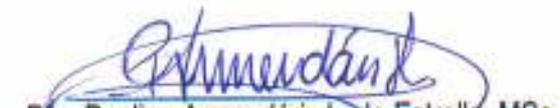
TERCER PUNTO: VARIOS

Dr. Sigcho: solicita:

- Se le conceda el Aval Académico de la Facultad de Odontología, para realizar el Tercer Congreso de Especialidades Odontológicas, organizado por la Asociación de Profesores de la Facultad de Odontología.
- Que se equipe la sede de la Asociación de Profesores.
- Que se contrate una persona para ocupar la vacante del Laboratorio de Patología.

Finaliza la sesión a las 14:48.


Dra. Blanca Real López
DECANA


Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO